

## Informe Semestral de Cumplimiento del Decreto 135: “Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público”

<b>Nombre</b>	Secretaría Nacional de Gestión de la Política
<b>Mes</b>	Junio
<b>Año</b>	2019
<b>Área responsable</b>	Coordinación General Administrativa Financiera
<b>Acrónimo</b>	SNGP
<b>Sector</b>	Sin sector.
<b>Misión</b>	Formular políticas para la gobernabilidad, el relacionamiento político con las otras funciones del Estado, con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, el diálogo político con los actores sociales y la coordinación política con los representantes del Ejecutivo en territorio

### I. Antecedentes

Mediante Decreto Ejecutivo No. 135 de fecha 1 de septiembre de 2017 se emiten las normas de optimización y austeridad del gasto público, normativa de aplicación obligatoria para todas las instituciones descritas en el artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador, entre las cuales se encuentra la Secretaría Nacional de Gestión de la Política quienes serán responsables de la aplicación de las disposiciones contenidas en este Decreto.

En el presente documento se detalla las actividades realizadas en el periodo del 1 de junio al 30 de junio del 2019.



II. Desarrollo etapas de Seguimiento para el cumplimiento del  
Decreto Ejecutivo Nro.135

SECCIÓN I: GASTO EN PERSONAL

**a) Unificación de escala remunerativa**

La Secretaría Nacional de Gestión de la Política a partir de enero del 2019 cumplió lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. MDO-2019-008 de fecha 11 de enero del 2019 el mismo que reforma el Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2017-0152, publicado en el Registro Oficial Nro. 102 de 18 de octubre del 2017, referente a las tablas de remuneraciones del Nivel Jerárquico Superior.

**b) Remuneraciones mensuales unificadas**

La SNGP en el mes de junio del 2019 ha continuado con el pago de remuneraciones mensuales unificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, y con las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas respecto a la disminución de sueldos a los Gerentes de Proyectos de inversión de nivel 3 y 2 a nivel 1.

**c) Pago de remuneración variable por eficiencia**

La Secretaría Nacional de Gestión de la Política suspendió el pago de la remuneración variable por eficiencia en el mes de junio del 2019 conforme el Decreto Ejecutivo No. 135.

**d) Contratos de servicios profesionales y consultorias**

En cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 135, esta Cartera de Estado no registro Contratos de servicios profesionales y consultorias en el mes de junio del 2019.

**e) Racionalización del pago por horas extraordinarias y suplementarias**

De acuerdo a la Normativa legal vigente se ha cancelado un máximo de 30 horas extraordinarias con la debida autorización de la Máxima Autoridad, específicamente a un mínimo número de conductores correspondientes a Código de Trabajo.

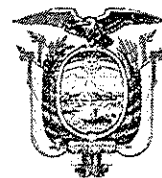
**f) Licencias con Remuneración**

En el mes de Junio del 2019 la Secretaría Nacional de Gestión de la Política no ha otorgado licencias con remuneración de acuerdo a lo establecido en el artículo 11 del Decreto No. 135.

**g) Depuración institucional**

En el mes de junio del 2019, se han reportado desvinculaciones del personal de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política, debido a la supresión de esta Cartera de Estado establecida mediante Decreto Ejecutivo No. 718 de fecha 11 de abril del 2019.

SECCIÓN II: GASTO EN BIENES Y SERVICIOS



**a) Racionalización del pago por viáticos por gasto de residencia**

Esta Cartera de Estado cumpliendo con el Decreto Ejecutivo No. 135, procedió a racionalizar el pago de viáticos por gasto de residencia en el mes de junio del 2019.

**b) Viajes al exterior**

En el mes de junio del 2019, no se cancelaron valores correspondientes a pasajes al exterior por parte de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política.

**c) Movilización interna**

Debido al proceso de supresión de la Secretaría Nacional de Gestión de la Política la Unidad de Transportes en cumplimiento del artículo 16 del Decreto 135 ha restringido el uso de vehículos en el mes de junio del 2019.

**d) Compra de pasajes**

La SNGP cumpliendo con las directrices de supresión emitidas mediante Decreto Ejecutivo No.718 del 11 de abril, estableció un cronograma con fechas máximas para viajes a nivel nacional mediante memorando Nro. SNGP-SGGP-2019-0131-ME de fecha 6 de junio del 2019.

Es importante indicar que en el mes de junio se han cancelado pagos pendientes correspondientes a administraciones y años anteriores.

**e) Evaluación de vehículos terrestres**

En cumplimiento las normas de austeridad del gasto público, la Unidad de Transporte de la SNGP para el mes de junio del 2019, han realizado las evaluaciones a los vehículos terrestres identificando vehículos que ya no deben circular.

**f) Compra de vehículos**

La SNGP en cumplimiento al Decreto Ejecutivo No. 135 no ha solicitado recursos ni ha programado la adquisición de vehículos en el mes de junio del 2019.

**g) Actualización de estado de funcionamiento del parque automotor del sector público**

Esta Cartera de Estado ha procedido con la actualización del registro del parque automotor incluyendo el estado de funcionamiento actual de cada vehículo en el sistema eSBYE-eSIGEF como actividad propia del proceso para el traspaso de vehículos a las instituciones que absorberán ciertas competencias de la SNG luego de la supresión.

**h) Uso de vehículos oficiales**

En el mes de junio del 2019, ha existido una reducción en el uso de vehículos institucionales debido a la salida de los conductores por proceso de supresión de la SNGP.



**i) Realización de eventos públicos y de capacitación**

En el mes de junio 2019 no se han realizado eventos públicos de capacitación, considerando el Decreto Ejecutivo No. 135.

**j) Arriendo, Remodelación, adecuación, mantenimiento de inmuebles**

La SNGP en el mes de junio reporta un valor en disminución en comparación con los meses anteriores por un valor de USD 2.506,93 correspondiente a alícuotas de oficinas a nivel nacional.

**k) Propaganda y publicidad**

No se ha realizado ninguna contratación de propaganda o publicidad en el mes de junio del 2019 por parte de la Secretaría Nacional de la Gestión de la Política.

**l) Control de inventarios**

Conforme lo establecido en el artículo 54 del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, se realizó el inventario de bienes correspondiente, con el que se verifica que la SNGP no supera el monto de USD 5 millones en bienes y existencias.

**m) Asignación y uso de teléfonos celulares**

En el mes de junio en cumplimiento a la normativa legal vigente, se ha contratado únicamente una línea fija asignada a despacho de la SNGP.

**n) Contratación de empresas de seguridad**

La SNGP cuenta con una empresa de seguridad la que permite precautelar los bienes institucionales, en el mes de junio se canceló por el servicio un valor de USD 881.98

**o) Tarifas de proveedores para la prestación de servicios en general y de provisión nacional**

La SNGP en cumplimiento de la normativa legal vigente, ha revisado precios y valores, ya contratados en beneficio de la optimización del gasto.

**p) Enajenación o transferencia de activos inmuebles improductivos**

Esta Cartera de Estado no cuenta con bienes inmuebles que requieran realizar el proceso de transferencia o enajenación de activos.

**q) Personal de seguridad**

La SNGP no ha cancelado valores correspondientes a personal de seguridad en el mes de junio del 2019.

**SECCIÓN III: MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE AUSTRERIDAD**

**a. Reducción**

DESCRIPCIÓN	Del 01/05/2019 al 31/05/2019			Del 01/06/2019 al 30/06/2019		
	CORRIENTE	INVERSIÓN	TOTAL	CORRIENTE	INVERSIÓN	TOTAL
Pasajes aéreos nacionales *	No hubo egresos	No hubo egresos	-	21.394,95	No hubo egresos	21.394,95
Pasajes aéreos internacionales	No hubo egresos	No hubo egresos	-	No hubo egresos	No hubo egresos	-
Viáticos por residencia	2.478,00	No hubo egresos	2.478,00	708	No hubo egresos	708
Materiales de oficina	No hubo egresos	No hubo egresos	-	No hubo egresos	No hubo egresos	-
Remuneración variable	No hubo egresos	No hubo egresos	-	No hubo egresos	No hubo egresos	-
Horas extra	1.406,38	No hubo egresos	1.406,38	6.548,97	No hubo egresos	6.548,97
Contratos de servicios profesionales y consultoría	No hubo egresos	No hubo egresos	-	No hubo egresos	No hubo egresos	-
<b>Total</b>	<b>3.884,38</b>	<b>-</b>	<b>3.884,38</b>	<b>28.651,92</b>	<b>-</b>	<b>28.651,92</b>

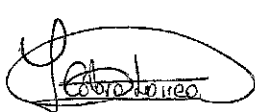
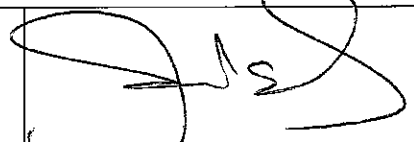
Fuente: eSIGEF- 2018-2019

\*/ Se ha cancelado valores de pagos pendientes de correspondientes años y administraciones anteriores por lo que el valor en el mes de junio es mayor en comparación a mayo del 2019.

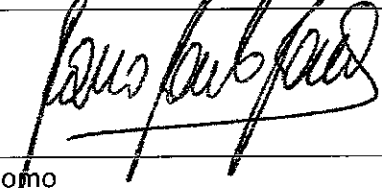
La Secretaría Nacional de Gestión de la Política ha cumplido políticas internas y ha ejecutado actividades en el marco del Decreto Ejecutivo no. 135.

Quito, D.M., 04 día de julio de 2019.

**Elaborado por:**

	
<b>Nombre:</b> Lorena Calero Larrea <b>Cargo:</b> Directora de Planificación, Seguimiento y Evaluación Encargada	<b>Nombre:</b> Solanda Goyes Quelal <b>Cargo:</b> Coordinadora General de Planificación y Gestión Estratégica

**Aprobado por:**

<b>Firma:</b>	
<b>Nombre:</b>	María Paula Romo
<b>Cargo:</b>	Secretaría Nacional de Gestión de la Política

Nota: Se deberá llenar solo los campos que apliquen.

